



**Ponce Anguita, José María**

**Diputado por Las Palmas. IX Legislatura**  
**G.P. Popular ( GP )**

Fecha de alta: 16 de febrero de 2010

### Actividades

#### A) Cargos públicos

Concejal del Ayuntamiento de Arucas, percibiendo dietas Fecha del acuerdo plenario definitivo: 23.02.2010  
por asistencia a Pleno.

#### B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

#### C) Prestaciones de derechos pasivos.

##### (1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

##### (2) Prestaciones consideradas compatibles.

#### D) Actividades docentes extraordinarias.

#### E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios.



*Congreso de los Diputados*  
*Comisión del Estatuto de los Diputados*

**F) Actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas<sup>1</sup>**

--

**G) Actividades privadas autorizadas<sup>2</sup>:**

--

**Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas.**

1. [Declaración de actividades, de 16 de febrero de 2010](#)

---

<sup>1</sup> La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG.

<sup>2</sup> Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2